

12 DE MAYO, 2017



## PRIMERAS PLANAS



Indagan a 'Layin'; da teles por voto



Controlan 3 mafias robo de combustible



Asesinan a Miriam Rodríguez, activista sobre desaparecidos



Libran cárcel 44% de los huachicoleros



Comienza la PGR los peritajes sobre videos en Puebla



Empresarios invertirán 31,430 mdd este año



Anuncian empresarios inversiones por 31 mil mdd



Promete Carstens dejar la inflación perfilada al 3%



TLCAN podría incluir energía: R. Jacobson



AMLO iguala a huachicoleros con soldados; Yunes afirma que le abre puerta al crimen



Trabajadores de Pemex, cómplices de huachicoleros



AMLO, aliado del crimen, acusa Yunes



¡Indignante!



'Que se deslinden responsabilidades'



El senado de EE UU redoblará la investigación de la trama rusa

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

## INFORMACIÓN

### EDUCACIÓN SUPERIOR

#### Alumnos de la Universidad Pedagógica Nacional exigen acceso a examen docente

Veracruz.- Egresados y alumnos de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** campus Veracruz puerto, exigen al secretario de Educación de Veracruz, Enrique Pérez Rodríguez, que les dé la cara y aclare por qué no pueden ser tomados en cuenta para el examen docente de este ciclo escolar. (**Al calor político.com**)

Plantea Jara Guerrero la revisión del protocolo de seguridad universitario (La Jornada, p. 7)

Directivos de la UNAM se sumaron al decálogo de seguridad del rector Graue (La Jornada, p. 6)

Expertas de la UNAM apoyan en indagatoria del caso Lesvy (La Razón, p. 15)

Sindicato de UNAM pide no maximizar hechos violentos en CU (La Prensa, p. 11)

Anuncia la UP, construcción de la Ciudad Universitaria Panamericana (La Jornada, p. 40)

### SEP

SEP abre el camino a alumnos mexicanos en empresas de EU (24 Horas, p. 5)

SEP: "Brecha de perfil" deja sin empleo a 15% de ingenieros (La Jornada, p. 40)

Prevén pronto acuerdo en mesa de diálogo SEP-SNTE (La Jornada, p. 18)

### SECTOR EDUCATIVO

Defiende Quintana Roo doble cobro de Alamilla (La Razón, p. 3)

Exigen cesar a funcionaria que discrimina (La Razón, p. PP y 3)

Educación de calidad, pilar para el desarrollo: Instituto de Evaluación (El Día, p. 4)

Último "puente" del ciclo escolar 2016-2017 (El Sol de México, p. 8-República)

Dan a líder de CONAFE medalla al mérito (Excelsior, p. 9)

Se salvaguardarán los derechos humanos de la metrópoli (El Día, p. 6)

Entregan certificados de prepa a distancia (Reforma, p. 2-Ciudad)

Mayor capacitación a estudiantes, garantiza el titular de Campeche (El Sol de México, p. 1 y 6-República)

Suspenden clases por lluvias (El Sol de México, p. 7-República)

Darán salud mental en escuelas (El Universal, p. 24)

### SNTE /CNTE

Entrega Congreso local Medalla Michoacán al Mérito Docente (EL Sol DE México, p. 6-República)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/17	INFORMACIÓN	<a href="http://WWW.ALCALORPOLITICO.COM">WWW.ALCALORPOLITICO.COM</a>

## Alumnos de Universidad Pedagógica Nacional exigen acceso a examen docente

Egresados y estudiantes tomaron las instalaciones del campus Veracruz puerto para demandar respuesta a la SEV



Click para ver fotos

Egresados y alumnos actuales de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) campus Veracruz puerto, exigen al secretario de Educación de Veracruz, Enrique Pérez Rodríguez, que les dé la cara y aclare por qué no pueden ser tomados en cuenta para el examen docente de este ciclo escolar.

Los cientos de jóvenes tomaron desde el mediodía de este jueves las instalaciones del plantel educativo ubicado en la calle Virgilio Uribe, esquina con avenida 16 de Septiembre, y aseguran lo harán por todo lo que resta del día, y

de no haber respuesta favorable, este viernes harán los propio en la SEV en Xalapa.

“Se nos ha sido negado el acceso a registrarnos al examen o concurso de oposición docente de la presente convocatoria, ciclo escolar 2017-2018. Anteriormente nosotros participábamos como universidad, no se nos negó el acceso, tenemos la convocatoria pasada, la última, la de noviembre, donde aparece la licenciatura en Educación”, expresó Josué Peralta Alemán, egresado del ciclo 2012-2016 de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 302 de Veracruz puerto

Explicó que para este año les mencionaron que la licenciatura en Educación no cumplía el perfil para cubrir el nivel de primaria, en la cual se enfoca la Universidad Pedagógica Nacional desde hace 35 años.

Dijo que antes, en la Secretaría de Educación, a los pedagogos los mandaban a revalidar sus estudios a la Universidad Pedagógica Nacional; y ahora, a ellos, los estudiantes de la UPN los está dejando fuera de la convocatoria, lo cual consideran incongruente por parte de la Secretaría de Educación.

Aclaran que solo desean ser considerados a participar en el concurso, no piden acceso directo a la plaza, “solamente estamos exigiendo nuestro derecho a participar en este concurso”.

Mencionó que eso solo está pasando en el Estado de Veracruz, pues en los demás campus de la UPN a nivel nacional no ha ocurrido esta situación.

“Nosotros nos comunicamos con el Servicio Profesional Docente, ellos nos dijeron que con ellos no hay ningún problema, la licenciatura en Educación para ellos es válida, el único problema es con la Secretaría de Educación que nos está cerrando las puertas rotundamente, está diciendo que nosotros no cubrimos el perfil”, subrayó.

Aseguró que el único encargado en Veracruz de aprobar la convocatoria del este ciclo escolar es el secretario de Educación de Veracruz, Enrique Pérez Rodríguez, del cual dijeron no cumple el perfil para ocupar dicho cargo.

Para culminar, comentó que hay sedes en Orizaba, Poza Rica, Coatzacoalcos, Veracruz, y Xalapa, por lo que se verían afectados más de mil egresados del pasado ciclo escolar, y los años siguientes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/17	POLÍTICA	7

## Plantea Jara Guerrero la revisión del protocolo de seguridad universitario

■ LAURA POY SOLANO

Es necesario "revisar y someter a un nuevo consenso" de las universidades el protocolo de seguridad elaborado en 2011 para prevenir actos delictivos en los *campus*, reconoció Salvador Jara Guerrero, subsecretario de Educación Superior.

Ante las condiciones de inseguridad que enfrentan alumnos, profesores y trabajadores universitarios en el país, afirmó que debe impulsarse un sistema de seguridad en instalaciones universitarias, "no como si fuera una ciudad, sino que se haga en las escuelas, porque ahí los directores conocen a sus maestros, y éstos a sus alumnos".

Se trata, explicó, de buscar "sistemas de control muy locales, porque si tratamos de hacerlos muy amplios es más caro y difícil". Consideró que debe haber un intercambio de experiencias entre instituciones, porque la "seguridad nos la podemos dar los propios universitarios".

Luego que la semana pasada se encontró el cuerpo de la joven Lesvy Berlín Osorio Martínez en las inmediaciones del Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México, el funcionario federal afirmó que la inseguridad en los *campus* es un tema que "tenemos que analizar con mucho cuidado".

Jara Guerrero, quien ocupó la rectoría de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo de 2011 al 2014, cargo que abandonó para asumir la gubernatura de dicha entidad, recordó que en su experiencia como rector tuvo "casos de inseguridad serios, y lo que tuvimos que hacer fue cambiar las prácticas en la institución".

Reconoció que debido a la autonomía universitaria, la aplicación de protocolos de seguridad es un tema que deberá analizarse con las instituciones, pues "dado que son autónomas, tendrá que buscar su mecanismos, pero estamos en el mejor ánimo de dialogar".

Jara Guerrero, quien adelantó que hoy acudirá a Arteaga, Coahuila, a la 48 sesión ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), no descartó abordar el tema con los rectores de esos planteles.

"El tema no está previsto para la reunión de mañana. Pero pienso tratar el asunto de las ingenierías, y no está de más que lo pudiera tratar aunque no sea de forma oficial con ellos, porque me parecen que tienen la razón", apuntó.

Cuestionado sobre los efectos del manual de seguridad propuesto por la Anuies y promovido por la Secretaría de Educación Pública desde 2011, afirmó: "a mí sí me sirvió. Como en muchas cosas en el país, a uno no lo educan para ser rector. Uno llega sin formación, y en ésta entran todos los protocolos de seguridad. Lo que descubrí es que no teníamos protocolos adecuados, tuve que asesorarme y los establecimos. Y creo que funcionó".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/17	POLÍTICA	6

## Directivos de la UNAM se sumaron al decálogo de seguridad del rector Graue

EMIR OLIVARES ALONSO

Todo el cuerpo directivo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) demandó a las autoridades competentes el esclarecimiento de la "inadmisibles y condenable" muerte de Lesvy Berlín Osorio Martínez dentro de Ciudad Universitaria, y manifestó su apoyo a las 10 acciones que el rector, Enrique Graue Wiechers, ha anunciado para garantizar la seguridad en los campus de la casa de estudios.

El Colegio de Directores hizo suyo el decálogo del rector, que consiste en las siguientes acciones: reforzar los controles de seguridad en accesos y salidas en las sedes de las distintas entidades académicas; controlar el ingreso de taxis sin pasaje; mejorar la seguridad en el transporte de los campus; incrementar la vigilancia y el patrullaje en las instalaciones por las noches, y continuar con el combate permanente a la venta de droga dentro de los planteles universitarios.

Asimismo, mantener la vigilancia permanente de elementos de seguridad pública en las inmediaciones y los accesos a las instalaciones universitarias; extender y reforzar la iluminación de distintas zonas; ampliar el número de cámaras de seguridad en los espacios identificados como "vulnerables"; instalar nuevas y modernas bases de vigilancia, y ubicar botones de emergencia en todos los

botones de emergencia en todos los puntos que sean determinados por las comisiones locales de seguridad.

En un desplegado que se publica este viernes, los 79 directores de todas las facultades, escuelas, unidades multidisciplinarias, centros e institutos de investigación y programas universitarios, subrayaron que la UNAM "está inmersa en la realidad de un país donde campean la inseguridad y la impunidad. Son problemas cotidianos que, por desgracia, llegan ocasionalmente a afectar el ambiente de tranquilidad y armonía que los universitarios requieren para desarrollar sus labores". Algunas de las acciones anunciadas por el rector entrarán en operación de manera inmediata y otras se irán implementando paulatinamente.

En otra comunicación, la UNAM dio a conocer que cinco destacadas universitarias, expertas en temas de equidad de género y violencia contra la mujer, fueron comisionadas para formar parte del grupo que colaborará con la procuraduría capitalina para el esclarecimiento de la muerte de Lesvy. Esta comisión está integrada por Leticia Cano Soriano, presidenta de la Comisión de Equidad de Género del Consejo Universitario y directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social; Lourdes Enriquez, del Centro de Investigaciones en Estudios de Género; Ydalia Pérez Fernández, de la Federación de Mujeres Universitarias.

Además de Gloria Ramírez Hernández, coordinadora de la Cátedra Unesco en Derechos Humanos-UNAM y destacada defensora de garantías fundamentales, y Alicia Elena Pérez Duarte, del Instituto de Investigaciones Jurídicas y ex titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Relacionados con Actos de Violencia contra las Mujeres, dependiente de la Procuraduría General de la República.

El objetivo de este grupo, que es un acuerdo entre la UNAM y el Gobierno de la Ciudad de México, es "brindar mayor transparencia y certidumbre a las averiguaciones de los hechos".

La muerte de Lesvy Osorio Martínez ha generado consternación entre la comunidad y las autoridades universitarias han comenzado a planificar cómo resolver el problema de la inseguridad. Así, el lunes pasado sesionó de manera extraordinaria parte de la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario. A la reunión acudieron el rector Graue, la abogada general de la Universidad, Mónica González Contró, y el secretario de Atención a la Comunidad Universitaria, César Astudillo.

Integrantes de la comisión informaron que el rector manifestó una posición firme para mejorar la seguridad en todos los campus universitarios y sus inmediaciones, y asumió la responsabilidad de los fallos que hasta ahora se han dado en ese sentido. Los asistentes destacaron la necesidad de mejorar la capacitación del personal de vigilancia de la casa de estudios.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/17	CIUDAD	15

Son especialistas en violencia contra las mujeres

# Expertas de la UNAM apoyan en indagatoria del caso Lesvy

**EL EQUIPO** está conformado por cinco; adelantan que personal de otras universidades podría sumarse a las investigaciones

Por Uriel Bahena >  
mexico@razon.com.mx

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) conformó a un grupo de universitarias expertas en violencia de género que se incorpora a las investigaciones sobre Lesvy Berlín Osorio Martínez, quien fue hallada muerta el pasado 3 de mayo dentro de las instalaciones de Ciudad Universitaria.

El grupo está conformado por cinco integrantes: Gloria Ramírez Hernández, de la cátedra Unesco en Derechos Humanos, quien recibió por parte del senado el premio Elvia Carrillo hace unos meses.

El resto del grupo lo componen las doctoras Leticia Cano Soriano, de la Comisión de Equidad de Género del Consejo Universitario; Lourdes Enríquez, del Centro de Investigaciones en Estudios de Género; Ydalia Pérez Fernández, de la Federación de Mujeres Universitarias, y Alicia Elena Pérez Duarte, del Instituto de Investigaciones Jurídicas y exfiscal especial para atender delitos de violencia contra las mujeres.

El caso es investigado por la procuraduría capitalina, a la que se incorporarán

De primer nivel

Coadyuvarán en la investigación de la muerte de la joven de 22 años.



**Gloria Ramírez Hernández**

De la Cátedra Unesco en Derechos Humanos Reconocimientos: premio "Elvia Carrillo"



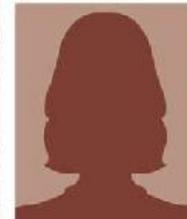
**Leticia Cano Soriano**

De la Comisión de Equidad de Género del Consejo Universitario Estudios: Maestría en trabajo social



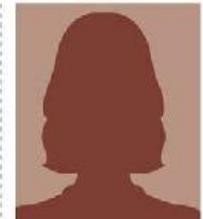
**Alicia Elena Pérez**

Del Instituto de Investigaciones Jurídicas y exfiscal especial para atender delitos de violencia contra mujeres



**Lourdes Enríquez**

Del Centro de Investigaciones en Estudios de Género



**Ydalia Pérez Fernández**

De la Federación de Mujeres Universitarias



**> el dato**  
EL PASADO 5 de mayo cientos de estudiantes de la UNAM marcharon para exigir el freno a los feminicidios.

las expertas que con sus conocimientos en distintos ámbitos de la violencia contra las mujeres esperan ayudar a resolver el caso a la brevedad.

Desde el lunes 8 de mayo, el rector,

Enrique Graue, y la secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, Patricia Mercado, se reunieron en las oficinas de la Rectoría de la UNAM, donde acordaron que académicas de la institución especializadas en el trabajo de equidad de género se sumarían a las indagatorias por la muerte de la joven de 22 años.

El rector brindó apoyo a las autoridades para facilitar su trabajo desde que fue descubierto el cuerpo de Lesvy; puso a disposición del Ministerio Público las grabaciones captadas por las cámaras esa madrugada en la que ocurrió la muerte.

En un pronunciamiento público, Graue señaló que la rectoría y la administración central de la universidad brindaron su apoyo desde que se supo de esta desgracia y continuaron así hasta esclarecer el asunto.

La máxima casa de estudios informó que en los próximos días podrían integrarse expertas de diferentes universidades para apoyar en las indagatorias.

El caso de Lesvy ha generado un ambiente de preocupación entre la comunidad universitaria que ha pedido mayor seguridad en sus facultades, por lo cual la UNAM trabaja en la autoprevisión comunitaria y solidaria, la cultura de la no violencia, y en la prevención y fomento de la denuncia de la violencia en todas sus manifestaciones.

Además la universidad habilitó la línea 5533-5533 como número de denuncia para la comunidad que operará los 365 días del año como parte de un convenio que firmaron la máxima casa de estudios y el Consejo Ciudadano de la Ciudad de México.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/17	1	11

## Sindicato de UNAM pide no maximizar hechos violentos en CU

**Patricia Carrasco**

Después que fueron encontrados los cuerpos sin vida de dos jóvenes en las inmediaciones de Ciudad Universitaria, en días recientes, el dirigente del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), Agustín Rodríguez Fuentes llamó a no maximizar esas muertes, ni ubicarlas como algo que ocurre sólo en la máxima casa de estudios.

Luego de recibir la Toma de Nota del STUNAM, por parte del Secretario del Trabajo, Alfonso Navarrete Prida, el líder sindical externó que se opondrá a un patrullaje de policías externos a

Ciudad Universitaria (CU).

El también presidente colegiado de la UNAM, remarcó su desacuerdo para que uniformados externos a CU, patrullen el campus universitario, ya que agregó, lo que se debe resolver es el problema de la inseguridad que se vive en el país y en la Ciudad de México.

Manifestó que insistirán en revisar el perfil del vigilante de la máxima casa de estudios, que actualmente no utiliza armas, sino “pura saliva y labor de convencimiento”.

En su opinión, la responsabilidad por lo ocurrido es del gobier-

no de la Ciudad de México, y no de los vigilantes de la Universidad Nacional.

Rodríguez Fuentes, aclaró que el cuerpo que fue encontrado en las instalaciones de La Cantera, no corresponde a la UNAM, sino a sus cercanías, “no se puede culpar a que ese ilícito haya ocurrido dentro del campus universitario”.

En otro tema, destacó que los trabajadores universitarios tienen una convicción plural y crítica, pues en todo momento buscan el fortalecimiento de la máxima casa de estudios, y de que se les respeten sus derechos laborales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/17	SOCIEDAD Y JUSTICIA	40

## Anuncia la UP, construcción de la Ciudad Universitaria Panamericana

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La Universidad Panamericana (UP), del Opus Dei, construye un campus que abarcará 40 hectáreas en Huixquilucan, estado de México. El plan —al que llaman Ciudad Universitaria Panamericana— se construye en paralelo a la ejecución de lo que la UP considera su estrategia de “proyección”.

En entrevista, el rector del campus Ciudad de México, Santiago García Álvarez, indicó que la institución, que nació a partir de una escuela de negocios fundada en 1967, “debe tener un mayor compromiso social y dar a conocer lo que hace para que pueda tener un impacto mayor” en la sociedad.

Esta semana García Álvarez presentó el programa Proyección UP para los siguientes años. En él se plantea que la Panamericana pondrá “énfasis especial en la investigación y la influencia social”.

La nueva sede de la UP está en Bosque Real. Su construcción está planeada a largo plazo y se prevé que cuando esté concluida, lo que llevará décadas, tendrá 10 mil estudiantes de licenciatura y posgrado. “Será un campus completo, con facultades, centros de investigación, áreas deportivas y demás”, señala el rector.

Agrega que en 2019 podrían empezar las labores en la Ciudad Universitaria Panamericana. “Iniciaremos poco a poco, con cinco carreras y haremos que el gran proyecto se vaya desdoblado a lo largo de 20, 30 y 40 años”.

Estamos repensando nuestra universidad, dice el rector, “pero, al mismo tiempo, buscamos no perder nuestras raíces, nuestros principios fundacionales”.

La Universidad Panamericana, dice, apunta a realizar más investigación con la creación de algunos centros de estudios, entre los que están uno especializado en energía, otro de estudios sociales y uno más en bioética.

El presidente Enrique Peña Nieto es egresado de esta universidad.

El año pasado, tras la publicación de reportajes que señalaban que el mandatario había plagiado parte de su tesis, la Panamericana encontró “reproducciones textuales de fragmentos sin cita a pie de página ni en el apartado de la bibliografía”, pero consideró que se trataba de “un acto consumado” sobre el que era imposible proceder.

“Es un tema que ya está cerrado” para la universidad, dice el rector. “Como comunidad educativa, cuando vives acontecimientos que tienen que ver con los medios de comunicación y la opinión pública, son escenarios en los que debes mantener firmes tus principios, tus raíces y tu filosofía”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/17	MÉXICO	5

## SEP abre el camino a alumnos mexicanos en empresas de EU

La Secretaría de Educación Pública y la Latin Business Association, de Estados Unidos, firmaron un convenio de colaboración para que alumnos mexicanos de educación superior puedan tener estancias profesionales en empresas de California, esto como parte del Modelo Dual que la dependencia mexicana impulsa desde este ciclo escolar.

“En una primera etapa serán 30 estudiantes del Instituto Politécnico Nacional, de las Universidades Tecnológicas y del Instituto Tecnológico de México los que viajarán a finales de año a empresas de California a capacitarse en materia tecnológica”, aseguró el subsecretario de Educación Superior, Salvador Jara Guerrero, quien signó el convenio a nombre del titular de la SEP, Aurelio Nuño. / **ALEJANDRO SUÁREZ**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/17	SOCIEDAD Y JUSTICIA	40

## SEP: “Brecha de perfil” deja sin empleo a 15% de ingenieros

• Anuncian programa piloto para realizar prácticas profesionales en EU

■ LAURA POY SOLANO

Debido a la llamada “brecha de perfil”, al menos 15 por ciento de los 100 mil ingenieros que cada año se gradúan en México no encuentran empleo, reconoció Salvador Jara Guerrero, subsecretario de Educación Superior, quien consideró que es resultado de la falta de “pertinencia” de los planes y programas de estudio que aún se imparten en las aulas.

En entrevista, luego de anunciar la aplicación de un programa piloto para que estudiantes de ingeniería realicen prácticas profesionales durante tres meses en empresas estadounidenses fundadas por mexicanos en California, destacó que hay un sector de los ingenieros recién egresados que “no cumplen el perfil deseado” que buscan los empresarios.

“Nos están pidiendo que sean más jóvenes, porque en casi todas las universidades autónomas las ingenierías duran entre cinco y seis años. En todo el mundo una carrera de ingeniería dura entre tres años y medio y cuatro años, es decir, un joven que está en la universidad entre cinco y seis ya sale con maestría, entonces hay una pérdida de competitividad con un joven que egresa, luego de cinco a seis años, nada más con licenciatura”, apuntó.

A ello se suma, dijo, que la mayoría de las empresas solicitan el dominio del idioma inglés y a que se requiere actualizar los planes y programas de estudio. “Sólo hay que ver cómo ha avanzado el diseño de los automóviles, pensemos cómo eran hace una década. Entonces un ingeniero que estamos formando como hace 10 años, ya no da el ancho para la industria”.

Durante la firma del acuerdo con Latin Bussines Association, la cámara de empresarios de origen latino más grande de Estados Unidos, Rubén Guerra, presidente del organismo, detalló que se buscará abrir oportunidades para que los empresarios de origen mexicanos en California apoyen a estudiantes nacionales, pero también para abrir oportunidades de inversión en el desarrollo de campos como la generación de energías limpias, pues cuentan con una bolsa de 100 millones de dólares.

Reunidos en el salón Nizhizawa de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Jara Guerrero, detalló que el programa piloto contempla lanzar una convocatoria para que 30 estudiantes del Instituto Politécnico Nacional, Tecnológico Nacional de México (TNM) y de las universidades tecnológicas sean seleccionados para realizar prácticas profesionales en los campos de ingeniería, arquitectura y emprendedurismo.

Jara Guerrero afirmó que ya están actualizados los contenidos que se imparten en todas las universidades politécnicas y tecnológicas que dependen de la SEP, y hay un avance de 50 por ciento en los planes que imparte el TNM, mientras que las universidades autónomas, al depender de sus consejos universitarios, “van más retrasadas”, concluyó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/17	POLÍTICA	18

## Preven pronto acuerdo en mesa de diálogo SEP-SNTE

■ LAURA POY SOLANO

Dirigentes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y funcionarios de la Secretaría de Educación Pública (SEP) continuaban hasta ayer con las reuniones para analizar el Pliego Nacional de Demandas 2017, que incluye la petición de incremento salarial y de prestaciones para más de 1.2 millones de docentes y directivos del Sistema Educativo Nacional.

### Reuniones todos los días

Fuentes de la dependencia confirmaron que los encuentros de la mesa SEP-SNTE se han realizado "prácticamente todos los días", desde que se acordó el calendario de reuniones el pasado 2 de mayo, por lo que indicaron que "no se descarta que el anuncio sobre un acuerdo pueda concretarse en los próximos días y que se dé a conocer el 15 de mayo", fecha en que se conmemora el Día del Maestro.

A las mesas de negociación, asisten, por el SNTE, integrantes de su comité ejecutivo nacional y del Colegiado Nacional de Asuntos Laborales y Negociación, y por la SEP hay representantes de las subsecretarías de Educación Básica, que encabeza, Javier Treviño Cantú; Media Superior, a cargo de Rodolfo Tuirán Gutiérrez, así como de Planeación y Políticas Educativas, a cargo de Otto Granados, y de la Oficia Mayor, presidida por Irma Adriana Gómez Cavazos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/17	MÉXICO	3

# Defiende Quintana Roo doble cobro de Alamilla

**EL GOBIERNO** reporta que secretaria percibe \$83 mil por parte del FONE y \$35 mil como servidora; funciones son compatibles, destaca

Por Erika Montejo  
mexico@razon.com.mx

**EL GOBIERNO DE QUINTANA ROO** defendió el doble salario que cobra Marisol Alamilla, quien además es integrante de los Servicios Educativos de Quintana Roo (SEQ).

*La Razón* publicó ayer que la funcionaria cobra en el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (Fone) 88 mil pesos al mes y 73 mil 993 como secretaria estatal.

En una tarjeta informativa, detalló que Alamilla percibe 83 mil 604 pesos por su plaza y 35 mil 796 pesos en la nómina de los funcionarios estatales.

Y justificó que la maestra mantenga la

doble percepción al señalar que las funciones que desempeña son compatibles.

"Se trata, conforme a los cuerpos normativos antes citados, de dos distintas funciones, que no resultan incompatibles sino complementarias, en atención a las necesidades que representa el sistema Educativo Estatal.

"El ingreso obtenido con motivo de la ejecución de funciones de la Secretaría de Educación y Cultura es de origen estatal y el ingreso obtenido como motivo de ejecución de funciones como directora de Ejecución de funciones como directora general de los SEQ, es de origen federalizado", precisa.

Por su parte, la SEP indicó sobre el tema en una carta enviada a este medio, que por el Fone Alamilla percibe 82 mil 28 pesos brutos al mes y que no cuenta con información sobre las plazas estatales, por lo que corresponde al estado brindar "las explicaciones pertinentes".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/17	PORTADA Y MÉXICO	PP Y 3

## EXIGEN CESAR A FUNCIONARIA QUE DISCRIMINA

» **Defensores** de los derechos de personas con discapacidad señalan insensibilidad de Marisol Alamilla, de Educación de Q. Roo, hacia los niños con capacidades especiales **pág. 3**

**Katia D'Artigues**  
Periodista y activista



«Estoy indignadísima. No entiendo cómo puede tener ese cargo»

**Jesús Valencia**  
Comisión de la Niñez,  
Cámara de Diputados



“Por la ignorancia que tiene sobre el tema, siendo titular de Educación, no puede estar en ese cargo”

**La Razón**  
razon.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/17	PORTADA Y MÉXICO	PP Y 3

ONG y asociaciones critican su insensibilidad

# Piden cesar a funcionaria que no quiere a niños con discapacidad

**EN SAN LÁZARO**, el perredista Jesús Valencia señala que sería conveniente la destitución de Marisol Alamilla al cargo de secretaria de Educación en Q. Roo; se mantienen reclamos a la servidora pública

Por María Cabadas  
y Yared de la Rosa >

Representantes de organismos civiles defensores de los derechos de personas con discapacidad, demandaron remover a la secretaria de Educación de Quintana Roo, Marisol Alamilla Betancourt, por sus señalamientos e insensibilidad hacia niños en esta condición.

"Esta persona demostró que no tiene ni siquiera el conocimiento de los derechos humanos, no entiendo por qué sigue en el cargo. Lo que me preocupa es que esta forma de pensar puede estar dañando a niños y jóvenes discapacitados de este estado", dijo Margarita Garfias, presidenta de la organización Bienvenida Holanda. Familias ayudando Familias.

El 4 de mayo, Alamilla Betancourt manifestó ante jóvenes candidatos a maestros de educación especial, que lo que menos quería en el estado era tener niños en esas condiciones. Sus declaraciones fueron videograbadas y exhibidas en redes sociales.

"Cada día se requieren menos maestros para esos niños, porque lo que más queremos es que no existan, porque lo ideal es tener un niño bien, en buenas condiciones cognitivas. Eso es lo que estamos buscando", expresó.

Desde entonces, la funcionaria ha sido flanco de múltiples cuestionamientos.

El presidente de la Comisión de la Niñez en San Lázaro, Jesús Valencia, refirió que Alamilla demuestra ignorancia para estar a la altura de la responsabilidad educativa en dicha entidad, por lo que sería conveniente que el gobernador, Carlos Joaquín, la destituya del cargo.

"Es condenable por la ignorancia que representa del tema siendo la secretaria de Educación. No puede estar en ese cargo cuando es ignorante de los temas sensibles como con niños con discapacidad", dijo a *La Razón*.



Ritz @Benima\_Mamela · 2 h

lo que más quiero es que las **marisolalamillabetancourt** no existan



Lore @lorellastar\_ · 9 may.

En respuesta a @Janysrivera @kdartigues @CONAPRED

**Marisol Alamilla Betancourt** Secretaria de Educación de Quintana Roo #Ladyniñosbien es una vergüenza tener Servidores Públicos como ella.



Kevin Acedo @KEVIN\_Acedo2 · 5 h

SE DISCULPA **MARISOL ALAMILLA**, MEDIANTE ESCUETO ... - JC Comunicación



**MARISOL** Alamilla, durante una conferencia en Quintana Roo, ayer.

El perredista consideró que la funcionaria no es apta para el cargo cuando más de 10 por ciento de la población mexicana padece de alguna discapacidad.

"Esto muestra una clara ignorancia y claras muestras de discriminación contra las niñas, niños y adolescentes que tuviesen alguna discapacidad", dijo.

Agregó que espera que el gobernador, quien es emanado de su propio partido, sea sensible y la destituya. "No puede estar ahí. Un gobierno que, incluso, llegó con un importante apoyo de la población no puede tener personas no calificadas ni menos en la Secretaría de Educación".

En su cuenta de Twitter, la activista en favor de personas con discapacidad, Katia D'Artigues, también mostró su indignación y cuestionó al gobernador.

"Sí, y estoy INDIGNADÍSIMA. No entiendo cómo @MarisolEducQR pueda tener ese cargo, realmente. ¿Cómo, @CarlosJoaquin?".

Cintha Laurel, presidenta de Triso-

mía 21 destacó que se deben generar compromisos firmes con los menores con discapacidad. "Hacen falta campañas de sensibilización que lleguen a los titulares de las secretarías de Educación, a los directores y maestros de escuelas

para que verdaderamente contemos con un sistema educativo incluyente", dijo.

Rafael Ortega, activista y usuario de silla de ruedas, consideró que en esa entidad hacen falta propuestas y programas en beneficio de esta población.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/17	1	4

## Educación de calidad, pilar para el desarrollo: Instituto de Evaluación

El consejero presidente del Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE), Eduardo Backhoff Escudero, destacó que la educación de calidad es un pilar fundamental para el desarrollo de una sociedad inclusiva, próspera y democrática.

Al dar su mensaje en el inicio de los trabajos de la tercera reunión de la Alianza Global para Monitorear los Aprendizajes, que concluirá este 12 de mayo, agregó que la calidad en la educación es indispensable para garantizar el combate efectivo contra la pobreza y la inequidad de género.

El encuentro, realizado por el INEE y el Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS), es con el fin de mejorar la evaluación de los aprendizajes en forma global, a través del apoyo de las

estrategias nacionales establecidas en los diversos países.

Backhoff Escudero consideró que ante estos problemas es importante establecer alianzas internacionales que son fundamentales para alcanzar los objetivos institucionales. Acompañado por los consejeros del INNE, Sylvia Schmelkes del Valle y Gilberto Guevara Niebla, dijo que lo anterior está destacado en el número cuatro de la Agenda de Desarrollo Sostenible para 2030 de la ONU, que establece una educación incluyente y de calidad para todos. Backhoff Escudero resaltó que sólo a través de un esfuerzo colectivo y cooperativo los países serán capaces de enfrentar los grandes desafíos.

Por ello, dijo, todos deben unirse al esfuerzo global para promover la educación de calidad como un derecho fundamental y no como un privilegio. Ante representantes de más de 12 organizaciones internacionales y expertos en la materia que se reunieron en las instalaciones del INEE, manifestó que sólo a través de la definición de estándares e indicadores internacionales comunes las naciones serán capaces de crear un marco común. Sostuvo que el INEE está comprometido con la comunidad internacional para trabajar juntos en el establecimiento de procesos comunes que permitan cumplir con el objetivo de proveer educación de calidad a todos los estudiantes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/17	REPÚBLICA	8

## ÚLTIMO "PUENTE" DEL CICLO ESCOLAR 2016-2017

**POR YOLANDA REYES**

CÓRDOBA, Ver. (OEM-Infomex).- Este fin de semana se realizará el noveno y último "puente" marcado en el calendario escolar 2016-2017, con motivo del Día del Maestro.

Aunque es el lunes 15 de mayo el que está marcado en el calendario escolar, hay algunas escuelas y zonas escolares que este día no asistirán a clases porque los profesores festejarán anticipadamente, otros lo harán la próxima semana.

Ante este hecho, padres de familia se mostraron inconformes porque entre paros y "pachangas" está por concluir el ciclo escolar: en el calendario de 200 días será el 18 de julio, y en el de 185 el 27 de junio.

Lo peor es que en Córdoba, con motivo del desfile del 21 de Mayo, en las escuelas que participarán ya comenzaron a suspender clases por los "ensayos", por lo que habrá más pérdidas de horas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/17	PRIMERA	9

**CHIHUAHUA**

# Dan a líder de Conafe medalla al mérito

**DE LA REDACCIÓN**
*nacional@glmm.com.mx*

Adilene Silva Bustillos, Líder para la Educación Comunitaria del Consejo Nacional de Fomento Educativo en Chihuahua fue declarada ganadora de la convocatoria Medalla Chihuahuense al Mérito Educativo 2017, por su trabajo "Haciendo un gran sueño para un futuro mejor".

Lo anterior lo dio a conocer ante el pleno del Congreso del Estado la presidenta de la Comisión de Educación y Cultura, diputada María Antonieta Mendoza Mendoza, quien destacó la participación de 47 trabajos: 31 en la categoría individual y 16 en equipo, procedentes de 18 municipios.

Adilene Silva, de origen rarámuri, ha desarrollado un trabajo comunitario

muy intenso, desde su ingreso al Conafe, donde su principal objetivo es trabajar en elevar la calidad de vida de la comunidad indígena El Tigre, municipio de Balleza, desde su ingreso a la institución educativa en 2013, "lo que me ayudó a estar más cerca de las personas y ser partícipe de necesidades y dificultades que se viven en la comunidad tanto en lo social, educativo, económico", dijo la premiada.

"Pertenezco orgullosamente al grupo rarámuri, conozco perfectamente las carencias que dentro de nuestro contexto existen y es lo que me motiva a gestionar que mi comunidad tenga mejor calidad de vida y existan más oportunidades para nosotros los indígenas para aspirar a una igualdad de oportunidades", dijo Silva Bustillos.

Entrevistada telefónicamente, manifestó sentirse muy feliz y motivada al levantar la voz en nombre de quienes no pueden.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/17	1	6

## Se salvaguardarán los derechos humanos de la metrópoli

La Comisión de Educación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) dictaminó diversos puntos de acuerdo a fin de reforzar la seguridad en escuelas y garantizar los derechos humanos de los estudiantes, así como transparentar los datos acerca del Programa de Alfabetización que aplica la Secretaría de Educación Pública de la Ciudad de México (Sedu).

En ese sentido, la presidenta de esta comisión, Cynthia López Castro mencionó que el dictamen corresponde a un exhorto a la Sedu para que rinda un informe detallado de las reglas de operación del respectivo programa, “se debe especificar el presupuesto asignado para su implementación, asimismo exponer quiénes son los beneficiados directos o indirectos de este programa educativo”.

Comentó que también se aprobó otro dictamen en donde los integrantes de esta

comisión garantizarán el cumplimiento de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes durante los operativos de Mochila Segura que realiza la Secretaría de Seguridad Pública (SSPCDMX) en instituciones académicas de la capital.

Mencionó que lo anterior se ejecutará a través de la participación de personal adscrito al Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la metrópoli y a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) en los operativos del Programa Mochila Segura.

Añadió, “además de garantizar los derechos humanos de los estudiantes y la privacidad durante estos operativos estos organismos tendrán la facultad de emitir una opinión y en su caso recomendación a la SSP para que estos respeten en todo momento los derechos humanos de los involucrados”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/17	CIUDAD	2

## Entregan certificados de prepa a distancia

REFORMA / STAFF

La Secretaría de Educación entregó 248 certificados a estudiantes de bachillerato en la modalidad a distancia y digital.

En la ceremonia de entrega a los alumnos, el Secretario Mauricio Rodríguez Alonso, destacó el logro de los alumnos que concluyeron este nivel educativo.

Además, el funcionario se comprometió a buscar fortalecer la oferta educativa en la Capital, a la vez que llamó a los egresados a continuar con su formación.

Como una alternativa, Rodríguez Alonso propuso la modalidad de Técnico Superior Universitario (TSU), que permite en los primeros dos años certificarse en una carrera técnica y, al completar el plan de estudios, titularse a nivel licenciatura.

Por otra parte, señaló que el Gobierno de la Ciudad, en conjunto con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), trabajan en generar opciones de empleo para quienes se inclinen por esta modalidad de estudios.

Destacó que si bien el Plan y Programa de Estudio del Bachillerato a Distancia y a Distancia Digital consideran el desarrollo de competencias, el sistema proporcionó a los estudiantes herramientas para que puedan continuar aprendiendo en línea y de manera autodidacta.

El coordinador de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM, Francisco Cervantes, expresó que el convenio entre la Sedu y la UNAM surgió hace 10 años, cuando se analizó una alternativa para estudiar el bachillerato.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/17	REPÚBLICA	1 Y 6

## MAYOR CAPACITACIÓN A ESTUDIANTES, GARANTIZA GOBERNADOR DE CAMPECHE

■ Alejandro Moreno Cárdenas los exhortó a aprovechar las herramientas tecnológicas que les brinda el gobierno y atreverse a innovar

FORTALECE APOYOS A ESTUDIANTES

# Se compromete Campeche con una mejor educación

POR JORGE CHI SEGOVIA

**C**AMPECHE, Camp. (OEM-Infomex).- Tras inaugurar las Jornadas Expo Ingenio 2017 "Propiedad industrial en Movimiento", en las que participan más mil alumnos de los niveles medio superior y superior, el gobernador Alejandro Moreno Cárdenas exhortó a los jóvenes campechanos a capacitarse, aprovechar las herramientas tecnológicas que les brinda el gobierno y atreverse a innovar para obtener mejores oportunidades de vida.

Acompañado del coordinador de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Presidencia de la República, Elías Micha Zaga, y el director general del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), Miguel Ángel Margáin González, el mandatario estatal dijo que: "aquí hay talento y creatividad, pero hay que prepararse fuerte para tener un mejor horizonte y destino".

Moreno Cárdenas reafirmó que el compromiso de su admi-

nistración es seguir respaldando la educación con mejor infraestructura y equipamiento tecnológico para que Campeche y México tengan mujeres y hombres más competitivos y exitosos.

Significó que las instituciones de gobierno trabajan de forma coordinada para atender la demanda que tienen las nuevas generaciones; de que los títulos se conviertan en empleos reales, pero igualmente para impulsar el capital intelectual.

En evento que tuvo lugar en el Centro Social del Magisterio, el gobernador señaló que si bien los jóvenes son la generación del desarrollo y la transformación, deben tener claro que nadie les va a regalar nada ni hará por ellos lo que les corresponda realizar.

Los exhortó a asumir como un reto personal su preparación, a ser los mejores y aprovechar la era digital para construirse mayores oportunidades de vida. "Prepárense y capacítense, pues cuando

se quiere se puede y cuando más grande es el reto y el desafío, más grande es el éxito", expuso.

Reiteró que con el respaldo del presidente Enrique Peña Nieto, este año se fortalecerán los apoyos a los estudiantes con la entrega de 20 mil computables, el inicio de la primera fase del programa de transporte escolar gratuito y la modernización de más de mil escuelas.

El titular del Ejecutivo estatal expresó su reconocimiento a los jóvenes universitarios quienes haciendo uso de las nuevas tecnologías crearon el robot de nombre "Uaquito".

Antes, Micha Zaga afirmó que a través de la Expo Ingenio se brinda a estudiantes, emprendedores y empresarios la posibilidad de interactuar con expertos de diversas instituciones dedicadas a la innovación y la protección de la propiedad industrial, a fin de que obtengan conocimientos fundamentales para el desarrollo de nuevos productos, procesos o servicios.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/17	REPÚBLICA	7

## SUSPENDEN CLASES POR LLUVIAS

POR VÍCTOR CASTILLO

OAXACA, Oax. (OEM-Infomex).- El Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) informó que se suspenderán clases hoy en los planteles de educación básica de la región de la Costa, de manera específica en los distritos de Jamiltepec, Juquila y Pochutla, como medida precautoria ante la presencia de lluvias causadas por la tormenta tropical *Adrián*.

El director general del IEEPO, Germán Cervantes Ayala, instruyó al subdirector general de Servicios Educativos Julián Luna Santiago, comunicar esta medida a supervisores, directores y docentes de las escuelas que se ubican en estas zonas para que estos puedan informar a los padres de familia y con ello evitar afectaciones.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/17	ESTADOS	24

## NUEVO LEÓN

# Darán salud mental en escuelas

● La SSA y la SEP aplicarán plan para detectar trastornos en alumnos

**DAVID CARRIZALES**  
Corresponsal

**Monterrey.**— Las secretarías de Salud y Educación de la entidad pondrán en marcha, a partir de junio, un programa de salud mental dirigido a un millón de alumnos de más de 6 mil escuelas primarias, secundarias y preparatorias del estado, para evitar casos como el del Colegio Americano del Noreste, o el que ocurrió el miércoles en Ciudad Guadalupe, donde una alumna hirió a su profesor con la navaja de un sacapuntas.

Manuel de la O Cavazos, secretario estatal de Salud, y Juan José Roque Segovia, director de Salud Mental y Adicciones, dieron a conocer lo anterior en rueda de prensa y precisaron que este proyecto se basa en el programa Saber para Aprender (SPA), aplicado desde 2010 y



Según autoridades locales, mensualmente se detectan de 15 a 16 casos de alumnos que representan algún problema.

premiado a escala nacional. El secretario agregó que dicha estrategia consiste en la aplicación de encuestas para detectar trastornos de salud mental entre más de un millón de estudiantes de seis mil 616 escuelas, con la participación de funcionarios de Salud, Educación, 48 mil 660 maestros y padres.

Dijo que se busca detectar trastornos de ansiedad, depresión, alimentación, conducta, consumo de sustancias ilícitas, déficit de atención, bullying y tendencias suicidas, y una vez hecho el diagnóstico se hará la canalización hacia la institución correspondiente para que se dé el debido tratamiento.

Manuel de la O señaló que con estas encuestas también se pretende recabar información sobre seguridad social, cuidado del menor, cuántas horas ve televisión, cuántas horas utiliza Ipad, cuántas horas duerme, si tiene alguna discapacidad, si requiere educación especial, y se recabará información sobre el estado físico de los planteles.

Juan José Roque Segovia, director de Salud Mental y Adicciones de la Secretaría de Salud, afirmó que mensualmente se detectan de 15 a 16 casos de alumnos que representan algún problema y al final se canalizan unos cuatro, relacionados con problemas de conducta, hiperactividad, depresión o rabia.

En ese contexto, dijo, las conductas de hacerse daño entre adolescentes siempre han prevalecido, aunque es cierto que existen movimientos en redes sociales donde se mencionan dinámicas como el de la llamada "Ballena Azul". El funcionario expuso que la gente que promueve esos juegos se aprovecha de las condiciones de vulnerabilidad de los jóvenes. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/17	REPÚBLICA	6

# Entrega Congreso local Medalla Michoacán al Mérito Docente

**POR RAFAEL TENA**

EL SOL DE MORELIA

MORELIA, Mich. (OEM-Infomex).- En sesión Solemne del Congreso del estado, y con la presencia del gobernador Silvano Aureoles Conejo, se entregó la "Medalla Michoacán al Mérito Docente", en donde se reconoció al internado "Melchor Ocampo",

del municipio de Pátzcuaro, y también post mortem al formador Serafín Contreras Manzo.

El diputado Mario Armando Mendoza Guzmán fue el orador oficial, quien llamó a la actualización de los sistemas educativos formales donde los nuevos maestros se involucren y conozca las tecnologías "para poder ahora, competir, no con otros maestros; sino con sus propios alumnos".

Puntualizó que el sistema educativo vive momentos complejos debido a la incertidumbre social, política y cultural, así como el aumento de la inseguridad y la incorporación cada vez mayor de jóvenes al delito.

Por ello, manifestó "se tienen que incorporar temas, como la calidad, la inclusión, la tolerancia religiosa y la diversidad sexual".

# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

- Columna El Correo Ilustrado | ¡Ni una muerte más en la UNAM! (La Jornada, p. 2)
- Columna Día Hábil | Vámonos (Ovaciones, p. 2)
- Columna Redes de poder | 'Porque tenemos miedo' (Reporte Índigo, p. 3)
- Columna Crónica Confidencial | Perelló o el final de lo que nunca fue (La Crónica de Hoy, p. 6)

## SEP

- Columna Mamita (Reforma, p. 2)
- Columna Gran Angular | Instantánea: Edomex (El Universal, p. 19)
- Columna Fuera de la caja | La nueva narrativa (El Financiero, p. 49)

## SECTOR EDUCATIVO

- Artículo Tiempo de calidad con y sin tecnología | Ana Lilia Herrera ( El Universal, p. 27)
- Artículo Sexo y maternidad en la nueva Constitución | Gabriela Rodríguez (La Jornada, p. 23)
- Columna Punto y aparte | Falla sistema educativo y persiste deserción (La Razón, p. 19-Negocios)

## SNTE/CNTE

- Columna Uso de Razón | La temible dupla AMLO-Elba (El Financiero, p. 46)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/17	EL CORREO ILUSTRADO	2

### ¡Ni una muerte más en la UNAM!

Desde el Colectivo de Jóvenes de la Nueva Central de Trabajadores condenamos el asesinato y posible feminicidio de la joven Lesvy Berlín Osorio, ocurrido el pasado 3 de mayo dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), así como la pésima actuación tanto de la rectoría como del gobierno local.

La casa de estudios no sólo se demoró en dar a conocer la noticia, lo que prolongó la incertidumbre de quienes ya la buscaban, sino que se ha limitado a declarar buenas intenciones de colaborar en la investigación, cuando ni la imposición de cámaras y elementos de seguridad, ni los actuales protocolos contra la violencia hacia las mujeres han dado resultados.

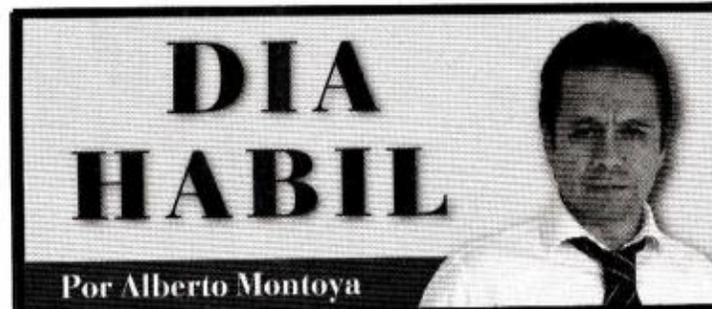
El gobierno, por conducto de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) estigmatizó la forma de vida de la joven, acusándola de drogadicta, alcohólica y de abandonar sus estudios, cuando ninguna de estas razones justifica un asesinato. Estos hechos son una clara muestra del machismo que permea a la sociedad, y de la criminalización de la juventud.

Exigimos a la UNAM y a la PGJ realizar una investigación a fondo para esclarecer lo sucedido y castigar a los responsables. No toleraremos más feminicidios ni que continúe creciendo la ola de asesinatos que cobra especialmente la vida de las y los jóvenes. Exigimos justicia, pero también llamamos a organizarnos y actuar colectivamente para garantizar una sociedad libre de violencia.

*Colectivo de Jóvenes de la Nueva Central de Trabajadores. Fernanda Justo Hernández y Omar Mauricio Romero Cano (responsable de enlace)*

**ovaciones**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/17	1	2



**Otra de Delfna: descuento de pensión...  
sin entregarla; Mireles, preso político**

**Vámonos:**

La UNAM dio a conocer ayer un decálogo para reforzar su seguridad, tras el asesinato de **Lesvy Berlín Osorio Martínez**.

Que ahora sí controlarán el acceso a sus campus.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/17	1	2

# REDES DE PODER



## Desilusión azul

Al interior del panismo ya empiezan a reconocer que **Josefina Vázquez Mota** está condenada a su segunda debacle electoral y que no le alcanzará más que para un nada honroso tercer o cuarto lugar. Esta vez -dicen los alba-zules- no se va a poder quejar de que el partido la dejó sola ni mucho menos que no tuvo recursos para la campaña.

La derrota de **Josefina** podría traer cambios en los equilibrios de po-

der al interior de **Acción Nacional**. Se confirmará que **Anaya** no es el estrategia electoral que se asume y, segundo, que el grupo calderonista -que se ha sumado con todo a la campaña de **Josefina**- no tiene la fuerza que realmente presume.

## 'Porque tenemos miedo'

Estudiantes de la **Universidad Nacional Autónoma de México** realizarán hoy una marcha para exigir seguridad, luego del hallazgo de dos cadáveres en la llamada máxima casa de estudios en las

últimas semanas. "Nosotros los estudiantes de la **UNAM** nos pronunciamos para que se garantice la seguridad en escuelas, facultades, preparatorias, centros de investigación e institutos de toda la universidad", dice la convocatoria. Si bien es un llamado a las autoridades universitarias, no está de más que acusen de recibido también en el **Gobierno la Ciudad de México** y en la **Secretaría de Gobernación**.

## Van con todo

El día de hoy la **Comisión**

## Especial para la Reforma

**Política en el Distrito Federal** se reunirá con las asociaciones no gubernamentales para analizar las iniciativas de Ley en materia electoral que este órgano legislativo tiene que dictaminar. Es un acto poco visto en el trabajo de los legisladores. Estarán en el encuentro **Tu Constituyente**, **Colectivo Independiente Wilipolítica CdMx**, **La Voz de Polanco**, **100% Chilango**, **Suma Urbana**, **Cambia la Política** y **Lindavista Unida**.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/17	NACIONAL	6

**CRÓNICA CONFIDENCIAL**  
 { ¡Todos contra la impunidad y la corrupción! }

## Perelló o el final de lo que nunca fue

LEOPOLDO MENDÍVIL

ENRIQUE GRAUE WIECHERS,  
RECTOR DE LA UNAM:

**+No sé lo que me decepciona más,  
si la bajeza de sus convicciones o  
la ingenuidad con que las confiesa**

Klaus Mann

**H**ace dos semanas que **Marcelino Perelló Valls** fue expulsado de la Universidad Nacional Autónoma de México y hasta hoy puedo mal hilar mis sensaciones y mis percepciones sobre este personaje, lo que pudo haber sido para su Universidad, que es también la de usted, pero igual la de todos los mexicanos que no fuimos sus alumnos. De verdad, rector **Graue**, siento haber perdido, con esa expulsión, mucho de lo que sentí cuando, reportero de *El Heraldo de México* encargado de la información de la UNAM, me dio por no perder una sola de las asambleas estudiantiles en las que con seguridad participaría aquel muchacho larguirucho, desgarbado, descoordinado para caminar por un problema que sufría en ambos pies y en muchas ocasiones le obligaba a usar una silla de ruedas, pero que cuando se dis-

cutía alguno de los puntos que integraron el pliego petitorio de los estudiantes y muchos maestros que disguste o no a muchos todavía, cambiaron el camino de México y abrieron la esperanza de un país mejor; cuando aquellas discusiones se volvían un embrollo, **Marcelino Perelló** solicitaba la palabra, subía al estrado, tomaba el micrófono y en dos, ni siquiera tres patadas desenredaba la madeja y reconducía las inquietudes de la muchachada.

Ya usted debió andar en aquellos encuentros y quizá le sucedió lo mismo que a mí, usted estudiante universitario 10 años menor que yo, si es que en aquellos días extraordinarios ya conocía a **Perelló**. Y no fui el único reportero de asuntos universitarios que sentía necesidad de escuchar ese pensamiento tan, pero tan superior al término medio; tal vez, seguramente elaborado por un cerebro superdotado que a los muchos mayores nos abría la esperanza de otros amaneceres para nuestra gente.

La noche del 18 de septiembre de 1968, **Marcelino** se encontraba en algún lugar de la Ciudad Universitaria cuando unos 10 mil soldados la invadieron literal e ilegalmente e iniciaron la persecución más burda y ver-

gonzosa que México ha cometido con su juventud... pero **Marcelino Perelló** fue, paradójicamente, de los muy pocos que lograron escapar gracias a que su novia de aquellos tiempos, **Rosa Luz Alegría**, empujó la silla de ruedas y debió llevarlo hasta un escondite adecuado para permanecer mientras su familia realizaba gestiones en altas esferas para sacarlo del país...

Lustros, varios, estuvo fuera de México y luego volvió y la UNAM de su adolescencia de parte de su juventud volvió a acogerlo, pero los cambios generados en su mentalidad quedaron a conocimiento de muy pocos durante todo este tiempo. Cambios que la gran mayoría de este país, los que nos interesamos en asuntos de diversa índole, conocimos hasta el día en que, conduciendo el programa radiofónico que le había encomendado la Universidad que usted conduce, dijo lo que ya se sabe...

Ejercer cotidianamente la libertad de expresión en éste y otros espacios y soy un convencido de su necesidad, su utilidad y su trascendencia; por eso la cuido lo más posible. **Marcelino Perelló** tiene el derecho a pensar y actuar como más le guste y mejor le convenga; a lo que ningún derecho tendrá jamás es a ofender la dignidad de ningún ser humano y aunque él dijo que no lo hizo y que no fue su intención, golpeó a mucho más de un ser humano; hirió a muchos, mujeres y hombres, lastimó a la sociedad mexicana y ofendió dramáticamente a la institución por la que realizó los mejores esfuerzos de los escasos años de edad que entonces tenía...

... Y reveló la transformación que sufrió — ni siquiera cabe decir que *experimentó*— durante los lustros de su desaparición.

Y eso me dolió mucho, rector. No por él como persona única que sufrió esa lamentable mutación, sino por lo que él significó en aquellos días funestos y brillantes de 1968, si hubiese tomado otro rumbo.

Y más me duele que esa transformación haya sido inducida por un gobierno de mi país, de **Marcelino** y de usted...

O sea, rector, que me duele México a través de uno de sus ciudadanos que pudo ser una de sus luminarias.

Y fue otro de sus desperdicios...

Internet: [Lmendivil2010@gmail.com](mailto:Lmendivil2010@gmail.com)

Facebook: [Leopoldo Mendivil](#)

Twitter: [@Lmendivil2015](#)

Blog: [@leopoldomendivil.com](#)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/17	OPINIÓN	2

## JUANA INÉS DEHESA

juanainesdehesa@gmail.com

@jdehesa

# Mamita

Si la tortura está prohibida, ¿por qué sigue habiendo festival de Día de las Madres? Tanta tinta, tanto espectro radioeléctrico que hemos usado para hablar en favor de los derechos humanos y de todas las cosas que tenemos que evitar hacernos los seres unos a otros, como para que una tenga que padecer durante semanas los desalmados preparativos de la escuela de junto, donde una maestra que, claramente, carece de madre o, por lo menos, de afecto hacia ella, dispone que lo más bonito que pueden dedicarle los niños a Mamita es una rola de banda cuyo mensaje edípico, misógino y machista deja a Freud y todas sus teorías a la altura de La pequeña Lulú. O, ya que llega el día, ¿por qué hemos de padecer a la poesía coral con el clásico niño al que se le chorrean los versos y termina dos minutos después, o al director de la escuela armado de un micrófono, pidiendo “fuerte el aplauso” para las madres, y mencionándolas en

segunda persona (“Mamita, tú a quién todo le debo”—“usté, seguro hasta las letras del refri”, ganas dan de contestarle). ¿Por qué, a ver, por qué?

Yo sé que, a estas alturas del sexenio y con la reforma educativa trabada, el Secretario Nuño debe andar con otras preocupaciones. Debe de pensar que esto de los festivales y del mes completo dedicado a días del niño cada vez más estrambóticos y desmedidos, a ensayos, escenificaciones de la Batalla de Puebla, festejos del día del maestro y puentes legales e idiosincráticos son hipos educativos cuya urgencia desmerece frente a los dramones mediáticos, las inasistencias merced de la inseguridad en algunas zonas del país y las complicadísimas negociaciones con las autoridades (jojojo) educativas (jojoplus).

Así las cosas, con una nada desdeñable cantidad de madres que ya están hasta la ídem de que las hagan organizar disfraces, padecer tres mil veces la re-

citación, hacerse cargo de las criaturas una vez que termina el festejito o, peor todavía, someterse al juicio lapidario de la maestra de “¿otra vez no nos acompaña, mamita?”, cuando anuncia que se va a tener que ausentar debido a que en su trabajo no le permiten faltar, resulta que hay muchas más madres que padecen el festejo de aquellas que lo disfrutan. Entonces, hoy hago un llamado a la sociedad civil, lo único que le funciona a este país, para que hagamos que vive la cordura. Que levanten la mano los que creen que el mejor festejo para una madre es no tener que ir a Junco el domingo en la noche por un metro de paliacatito porque dijo la miss que o lo llevo o me baja puntos; que digan “¡yo!” los que piensan que a la maternidad se le hace justicia respetándole sus rutinas, entreteniéndole a los escuincles la jornada completa y enseñándoles algo y, sobre todo, dejándola que “se festeje” como le dé la gana. Edipos, abstenerse.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/17	OPINIÓN	19

## GRAN ANGULAR



Raúl  
Rodríguez  
Cortés

¡Sí lo sabe el  
director del IMSS!

**M**ikel Arriola dijo ayer, a través de su vocero Isidro Chávez, que está al tanto de la licitación para dotar de seguridad a las más de cuatro mil instalaciones del Seguro Social, proceso que se resolverá el próximo 22 de mayo y que, aseguró, se desarrolla con absoluta transparencia y se enmarca con todo rigor en la normatividad vigente.

Y a través de su director de Administración, David Palacios, rechazó que en esta licitación internacional transexenal por más de tres mil 200 millones de pesos, se vaya a favorecer a cinco de 22 empresas licitantes, como denunciaron aquí un grupo de empleados de la División de Contratación de Activos y Logística de la Dirección de Administración del IMSS, por medio de un voluminoso expediente entregado a este reportero.

Palacios informó, en entrevista telefónica, que la actual administración licitará contratos plurianuales para la subrogación de servicios (similares a este que tendrá vigencia de 2017 a 2020), por poco más de 14 mil millones de pesos, monto que no incluye la compra de medicamentos.

De hecho, es esta la primera vez, desde que Palacios llegó al IMSS en 2012, que se lleva a cabo una licitación plurianual e internacional, para la subrogación de servicios. Dos son los objetivos según el funcionario: 1. Abatir costos, ya que al realizarse anualmente aumentaba el costo de 20 a 25 por ciento cada vez, y con la participación de proveedores extranjeros, siempre y cuando sea bajo tratados comerciales vigentes, se espera una disminución; y 2. Garantizar la operación de esos servicios cuando ocurra el cambio de gobierno.

El director de Administración del IMSS estimó que en esa lógica de costo-beneficio se logrará un ahorro de 190 millones de pesos.

Palacios consideró que las objeciones a este proceso de licitación tienen su origen en em-

presas licitantes que se niegan a abrirse a la competencia y se refiere, específicamente, a la que más preguntas planteó sobre el proceso. En el expediente aparecen nueve: Comtelsat con 3, Corporación de Asesoría y en Protección y Seguridad Interna Empresarial con 18, Dilme con 2, Experiencia y Excelencia en Seguridad Privada con 7, RS Corporativo de Servicios Empresariales con 1, Servicios Especializados de Investigación y Custodia con 3, Servicios Industriales e Institucionales con 9, Valet Especializado en Custodia Empresarial con 8 y Equipos de Seguridad Balística Medio Oriente con ¡mil 897! Esta última no aparece en el anexo del expediente que incluye a las 32 empresas de seguridad autorizadas por la Segob para prestar el servicio.

Palacios informó también que las empresas que actualmente prestan el servicio a licitar son: 1. Región Noreste: Stability in Maison; 2. Región Noroeste: Servicios Industriales de Investigación y Seguridad Privada, en asociación con Security de México; 3. Región Centro-Sureste: Servicios Industriales e Institucionales; 4. Región Centro 1: Corporación de Asesoría en Protección y Seguridad Interna Empresarial en asociación con División de Apoyos Privados a Empresas y Comercios; 5. Región Metropolitana: Grupo Libra Servicios Administrativos; y Región 6: Protección y Alarmas Privadas.

Aquí señalamos en la entrega pasada que, de acuerdo con la denuncia de los empleados, los favorecidos en la licitación eran los siguientes: Servicios Industriales e Institucionales (que actualmente da el servicio), Protección y Alarmas Privadas (que actualmente da el servicio), VIGI John Klean del Sureste y Protección (que no aparece en el registro de autorizadas), Resguardo y Servicios Empresariales, y la persona física es Giovani Fabela Ontiveros.

Respecto a esta persona, un lector, en la sección de comentarios de la página *online* de EL

UNIVERSAL, nos mandó información: Fabela Ontiveros es un odontólogo que apenas en 2016 buscaba apoyos para irse del país a hacer un posgrado, pero que en los años 2014, 2015 y 2016 recibió 22 contratos por 88 millones de pesos del gobierno de Aguascalientes para que su empresa Rhino diera servicios de seguridad a instalaciones públicas del estado. ([http://siesp.ssp.gob.mx/Reg\\_EmpEstatales/w-Consultas.aspx?entidadId=1](http://siesp.ssp.gob.mx/Reg_EmpEstatales/w-Consultas.aspx?entidadId=1)). Él aparece como persona física con actividad empresarial en el registro de empresas de seguridad privada reguladas en ese estado por la Segob ([http://siesp.ssp.gob.mx/Reg\\_EmpEstatales/w-Consultas.aspx?entidadId=1](http://siesp.ssp.gob.mx/Reg_EmpEstatales/w-Consultas.aspx?entidadId=1)).

Los denunciantes no quitan el dedo del renglón e insisten en irregularidades: 1. La designación del testigo social fue para una licitación nacional y se realiza internacional; 2. El estudio de mercado sólo lo hace con empresas nacionales y no hay internacionales; 3. Se redujo el plazo de 40 días que establece la ley entre la fecha de emisión de la convocatoria y la de presentación de propuestas; y 4. La Ley de Adquisiciones establece que las licitaciones públicas bajo tratado comercial sólo son para bienes, y no para servicios, como es el caso.

Ahí están, en fin, la dos posiciones, la oficial y la de los denunciantes. Esperemos los resultados.

**INSTANTÁNEA:** 1. Edomex. El candidato del PRI, Alfredo del Mazo, está recibiendo todo el apoyo del gobierno federal. Éste ha asignado a funcionarios de alto nivel para ocuparse de la operación política en cada municipio. Es el caso de Ecatepec, donde operan los secretarios de Educación, Aurelio Nuño; de Salud, José Narro, y de Desarrollo Social, Rosalva Robles. En Metepec, está al frente el director del Infonavit, David Penchyna. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/17	OPINIÓN	49



No hay manera de sostener la ficción revolucionaria. México fue un fracaso en el siglo XX, sólo superado por el de Argentina. El período más exitoso en materia económica de nuestro país sigue siendo el Porfiriato, como lo muestran los edificios más bonitos en todas las ciudades grandes del país, construidos en ese período, o los 20 mil kilómetros de ferrocarril que heredamos, o buena parte del tramado institucional que sobrevive de entonces. Los académicos podrán discutir esto todo el tiempo que quieran, pero buena parte de la sociedad ya ha cambiado de parecer. Ahora defienden el TLCAN y despotrican de Pemex.

No hemos construido una nueva historia fundacional, y eso está provocando un derrumbe del estado. Si nada nos une, no hay razón para preocuparse por los demás. Sin cooperación, la sociedad no puede seguir existiendo. Por lo tanto, si no somos capaces de construir un mito que nos una, que nos dé razón para esforzarnos juntos, el país continuará en un proceso de dispersión que hará imposible su supervivencia en las condiciones actuales. De ese tamaño es el problema.

Como no veo avance en esto, me permito hacer una propuesta. Creo que la base de una narrativa exitosa puede estar en reducir la varianza de nuestro pasado creada artificialmente: menos malos y buenos,

pues. Hay que construir una percepción más equilibrada del pasado indígena y el colonial, que pasa por reconocer que buena parte de las tradiciones que hoy llamamos indígenas fueron en realidad construcciones del período Habsburgo. Por cierto, el más longevo en nuestra historia, y que merece apenas unas líneas en los libros de texto.

Lo segundo que tenemos que hacer es también equilibrar el siglo XIX, recuperando algunos conservadores y achicando el pedestal de muchos liberales. No creo que el proyecto conservador hubiese sido bueno para México, pero fue una disputa que merece mejor trato. Eso permitirá colocar a Porfirio Díaz en el lugar correcto, y no en el infierno al que lo desterró el afán revolucionario. Con ello podremos reconocer que en el siglo XX hicimos las cosas mal, y que buena parte de los "éxitos", que el viejo régimen nos vendía, o no eran tales, o venían del Porfiriato (la Secretaría de Educación y la UNAM, para empezar).

Es claro que limpiar este terreno no va a ser fácil, porque el régimen de la Revolución se dedicó a adoctrinar a los mexicanos a través del sistema educativo. Ésa es una de las razones por la cual la educación en México es de tan bajo nivel. El sistema no era para educar, sino para adoctrinar. De entrada, lo que propongo será rápidamente desca-

lificado por los herederos del viejo régimen, priistas y morenistas.

Sin embargo, la razón por la cual es necesario revisar el pasado es para poder fundamentar los valores que nos permitan a los mexicanos la indispensable cooperación. En lugar del nacionalismo revolucionario, mi propuesta es que nuestra guía sea el liberalismo neoclásico, que es el nombre que le doy al liberalismo mexicano del siglo XIX, actualizado al día de hoy. Como lo hicieron aquéllos, privilegiemos el esfuerzo privado e individual, y olvidemos los esperpentos colectivistas. Como ellos, entendámonos más como parte de la humanidad y menos como mexicanos aislados. A diferencia de ellos, realmente construyamos un país de leyes y democracia. Es un trabajo de generaciones y, sin duda, nos lo complica el entorno internacional, y especialmente la tragedia estadounidense. Pero el país se derrumba y no actuar implica asegurar su fin. En la mitad norte ya priva el liberalismo neoclásico, en la mitad sur (incluyendo CDMX) sobrevive el nacionalismo revolucionario.

Si queremos seguir juntos, inventemos una razón para ello.

*Profesor de la Escuela de Gobierno,  
Tec de Monterrey*

## La nueva narrativa

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/17	OPINIÓN	27

# Tiempo de calidad con y sin tecnología

Por **ANA LILIA HERRERA ANZALDO**

**H**oy en día la vida cotidiana de la mayoría de los ciudadanos en el mundo no podría concebirse sin el acompañamiento de algún dispositivo móvil o tableta en los que podemos consultar, a cualquier hora, correo electrónico, mensajes, redes sociales, fotografías, calorías quemadas durante una rutina de ejercicio o tener a la mano la lectura de nuestros libros en formato digital.

Es indudable que las Tecnologías de la Información y la Comunicación nos han traído innumerables ventajas para facilitar y hacer más eficaz nuestro desempeño profesional, laboral, en la escuela e incluso, en el hogar. Es más, la economía global no podría entenderse sin esta tecnología.

Para los estudiosos de las ciencias sociales, sin embargo, está tomando un auge inusitado la atención especial a la modificación de las conductas por influencia de los teléfonos inteligentes.

Recientemente el periódico *The New York Times* publicó un artículo titulado *Amamos demasiado a los celulares: es momento de hablar sobre eso*, en el que precisa "la relación íntima con nuestros celulares. Dormimos con ellos, comemos con ellos y los llevamos en nuestros bolsillos. Los revisamos, en promedio, 47 veces al día, aunque si tienes entre 18 y 24 años el número asciende a 82 veces".

En su investigación *La adicción a Internet y al móvil: ¿moda o trastorno?* los psicólogos españoles, Xavier Sánchez-Carbonell, Marta Beranuy,

Montserrat Castellana y Ander Charro, advierten sobre la transformación en el comportamiento provocada por el uso excesivo de los móviles, misma que ya deriva en desarrollo de adicciones y fobias al hecho de no estar conectados permanentemente.

Para quienes somos madres y padres todos esos estudios y reportes suponen una mayor preocupación no solo por la cantidad de tiempo que nuestros hijos pasan usando esas herramientas, sino por los efectos nocivos que podrían causar en su adecuado desarrollo como ansiedad, alteración del sueño, obesidad, desórdenes de apego, agresión, impulsividad, enfado, tristeza y hasta depresión, entre otros.

Garantizar el derecho de acceso de nuestros niños y jóvenes a las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje para acortar la brecha digital y acercarlos a la sociedad del conocimiento, exige también la articulación de autoridades, padres de familia y gobierno para velar por su integridad física e intelectual.

En el cumplimiento de ese objetivo, la prevención es allada fundamental, pues solo tomando medidas para combatir los efectos negativos del uso excesivo e inadecuado de la tecnología en nuestros niños y adolescentes evitaremos las consecuencias adversas.

Para ese objetivo vale la pena tomar en cuenta algunas de las recomendaciones hechas por organismos como la Organización Mundial de la Salud e

iniciativa privada sobre el uso de celulares y otros dispositivos inalámbricos ya sean tabletas o videojuegos como: establecer pautas y horarios, no permitir su uso a solas a altas horas de la noche, no compartir datos con extraños, no descargar aplicaciones sin el permiso de los padres; apagarlos en clase, realizar una adecuada selección de programas y servicios que se instalan o contratan y desde luego aconsejarles permanentemente que acudan a los padres si alguien les envía un mensaje amenazador o alarmante.

Es imperativo rescatar el valor de la convivencia armónica con las personas que nos rodean y aprender a lidiar por supuesto, con la tecnología. Al respecto, la directora de una de las instituciones de educación media superior con mejores resultados en la prueba PLANEAO, me compartió una reflexión acerca de su experiencia: los adultos, como padres, maestros o autoridades, necesitamos estar capacitados para orientar a la niñez y a la juventud sobre el buen uso de la tecnología, porque ésta llega a sus manos mucho antes que a nuestras aulas y está más tiempo con ellos del que nosotros podemos hacerlo. ●

Secretaría de Educación en el Estado de México. @AnaLiliaHerrera

**Está tomando auge la atención especial a la modificación de las conductas por influencia de dispositivos digitales**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/17	OPINIÓN	23

## Sexo y maternidad en la nueva Constitución

GABRIELA RODRÍGUEZ

La mujer está capacitada para tener un hijo cada año, pero ninguna quisiera someterse a ese determinismo biológico. Aunque para muchas sigue siendo motivo de culpa apasionarse por otras actividades distintas a la maternidad, es un hecho que hoy los cuidados de bebés e hijos menores tienen que asumirse como tareas de Estado. A menos que se quiera excluir del desarrollo a la mitad de la población y regresar a la realidad del siglo XIX, los cuidados son responsabilidad que tiene que compartir el Estado, junto con los padres y madres de las familias.

La nueva Constitución de la Ciudad de México es un marco que reconoce los derechos de las mujeres del siglo XXI, de mujeres capaces de crecer intelectual, política, familiar y profesionalmente, mientras ejercen una sexualidad satisfactoria y una maternidad voluntaria y más feliz.

A partir del 10 de mayo, diputadas y diputados constituyentes podremos defender el texto logrado el pasado 31 de enero, compareceremos ante el máximo tribunal del país para exponer las razones y fundamentos jurídicos que sostienen la validez de la Constitución de la Ciudad de México. Contra la opinión de César Camacho, representante de los constituyentes del PRI, en el sentido de que la Asamblea Constituyente "ya había agotado su existencia", la Suprema Corte de Justicia de la Nación acaba de

reconocerla como autoridad demandada por las diversas acciones de inconstitucionalidad promovidas en contra de la Carta Magna de la capital. El triunfo de la impugnación construida por Javier Quijano y Bernardo Bátiz de Morena y presentada por Alejandro Encinas en su calidad de presidente de la Asamblea Constituyente, nos da nuevamente personalidad jurídica.

Entre los principales artículos que defenderemos, pocos se han percatado de que uno de los de mayor trascendencia es el número 4 inciso A. En este numeral se reconoce el parámetro de control de regularidad constitucional más allá de los tratados internacionales, incluye todos los instrumentos internacionales (declaraciones, directrices y conferencias signadas por México) así como todas las leyes generales y locales. Ninguna constitución del mundo contempla esta amplitud de derechos, lo cual la hace única en el planeta. Con este sólo texto, quedan elevadas como derechos humanos con jerarquía constitucional todos los derechos ya contemplados en leyes y reglamentos generales y locales: prácticamente todos los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, incluyendo el derecho a la interrupción legal del embarazo, al matrimonio de personas de la comunidad LGBTTTI y a una muerte digna. Este texto no impidió que más adelante se precisaran un conjunto de

derechos sexuales y reproductivos, incluyendo a la educación sexual, salud reproductiva, diferentes figuras de unión civil y parámetros contra la violencia de género.

Gran novedad es también el derecho al cuidado, el artículo 9. B señala que las autoridades establecerán un Sistema de Cuidados que preste servicios públicos universales, accesibles, pertinentes, suficientes y de calidad, se atenderá de manera prioritaria a las personas en situación de dependencia, especialmente por enfermedad, discapacidad, ciclo vital, especialmente la infancia y la vejez y a quienes, de manera no remunerada, están a cargo de su cuidado. Otro precepto clave es el Artículo 8, el cual señala que las autoridades educativas promoverán ampliar paulatinamente las jornadas escolares hasta un máximo de ocho horas con programas artísticos, deportes y de apoyo al aprendizaje; a fin de que madres y padres jóvenes puedan seguir estudiando u optar por empleos con mejores ingresos. Y a pesar de que no nos permitían reglamentar sobre el trabajo argumentando que es materia federal, el artículo 10 ofrece protección efectiva de los derechos de las personas trabajadoras del hogar, así como de los cuidadores de enfermos, promueve la firma de contratos entre éstas y sus empleadores y acceso a la seguridad social, reconoce el trabajo del hogar y de cuidados como generadores de bienes y servicios para la producción y reproducción social; y asegura la promoción de mecanismos de conciliación entre trabajo y familia (que podrán derivar en horarios compactados y flexibles), incluyendo la movilidad geográfica voluntaria en

razón de la proximidad del centro de trabajo y el domicilio del trabajador o trabajadora, con el acuerdo de los patrones o empleadores. En atención a la igualdad sustantiva, se incluyó también el derecho al tiempo libre.

Muchas nuevas políticas enmarcan los apartados de la Constitución, pero los derechos arriba mencionados son algunos de los indispensables para impulsar el desarrollo de las y los jóvenes así como de sus familias. Porque mientras no terminemos con la precariedad e incertidumbre en que viven la mayoría, en especial los que comienzan a ser madres o padres, el abandono, el estancamiento y la violencia seguirán siendo la nota diaria. Esperamos que la SCJN confirme el texto logrado y reconozca la capacidad que tenemos las y los capitalinos de definir nuestros derechos y de construir nuestra propia historia.

NOTA: Hay un comportamiento doloso en contra de Morena, en dos ocasiones han asaltado las oficinas del partido en Coyoacán y ahora también las de Contreras: robaron los registros, las listas de afiliados, destruyeron los muebles, actos de acoso e intimidación parecen confirmar una persecución política en estas demarcaciones. En el país de la impunidad las demandas no han sido atendidas, exigimos investigación y consignación de los culpables.

Twitter @Gabrielarodr108

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/17	NEGOCIOS	19

## » PUNTO Y APARTE

## Falla sistema educativo y persiste deserción

Por Ángeles Aguilar

**T**izay pizarra... La próxima semana se celebra el Día del Maestro, jornada para agradecer a quienes moldean las mentes de los futuros líderes, científicos, doctores y periodistas.

Desafortunadamente, aunque en el país existen grandes ejemplos que inspiran en las aulas de clases, a la hora de hacer una evaluación en torno a la calidad educativa, la nota es reprobatoria.

Desde hace 15 años, México se ubica a la cola de los países de la OCDE en sus resultados para la prueba PISA. A la fecha, no hay una sola materia en la que el país se destaque o siquiera supere los 500 puntos promedio. Así que tache...

**Tirar la toalla...** De cara a los malos resultados, la deserción escolar no da tregua. Datos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación revelan que a nivel secundaria 4.4% de los jóvenes tiran la toalla, cifra que se triplica para la

educación media superior, donde el abandono llega al 14.4 por ciento.

Al detalle, el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), que comanda Héctor Villareal, señala que de los 21.5 millones de personas de entre 15 y 24 años de edad, 30% son estudiantes, 34% empleados, 7% estudian y trabajan y poco más del 20% son NINIS, es decir, que no forman parte ya del sistema educativo y tampoco tienen un empleo.

El porcentaje más alto de jóvenes estudiantes corresponde a aquellos que tienen 15 años, con una asistencia del 81.4%. Sin embargo, esta cifra disminuye conforme la edad aumenta. A los 18 años, el porcentaje de estudiantes se reduce a 48.4%, mientras que para sus 20 años muchos deser-

tan de las universidades, con lo que el porcentaje alcanza sólo el 36 por ciento.

¡Ojo! Porque el 95% de quienes abandonan el sistema educativo nunca más volverán a las aulas...

**No voy a trabajar, no voy a trabajar...** Además, si bien el fenómeno de los llamados "NINIS" se explica en gran medida por la falta de oportunidades en el mercado laboral, la pronta deserción estudiantil también abona al problema.

Considere que 60.2% de ellos tienen un nivel académico máximo de primaria, mientras que 2.7% nunca tuvo acceso al sistema educativo.

El problema es que dejar la escuela es una trampa de pobreza, 74.3% de los jóvenes con menor nivel económico son trabajadores de tiempo completo con escuela trunca y NINIS.

Queda claro: el sistema educativo falló en retener a los jóvenes, pues impera la decepción por parte de los estudiantes.

Un 42% de quienes cursan el nivel medio superior considera que la educación no es útil para encontrar un trabajo. Así que jóvenes desilusionados y adiós a las clases...

NUEVOS RIESGOS  
PARA EL PESO

**Cuestiones de peso...** En la semana, el tipo de cambio se ubicó por debajo de su promedio de 50 días, en los 18.84 pesos por dólar.

Si bien en el corto plazo se anticipa que nuestra moneda podría mantener dichos niveles, la realidad es que su estabilidad dependerá en buena medida de la postura del nuevo representante de comercio de EU, Robert Lighthizer, en torno al TLCAN.

Carlos González Tabares, especialista de Monex, no descarta que de darse nuevos episodios de volatilidad extrema en la segunda mitad del año, el tipo de cambio podría alcanzar los 22.50 pesos por dólar...

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/17	OPINIÓN	46



## La temible dupla AMLO-Elba

Desde luego que el PRI está en problemas en el Estado de México, pues paga por sus errores y enfrente tienen a López Obrador y a los operadores de Elba Esther Gordillo.

No compite el PRI contra la señora Delfina, sino contra AMLO y contra Elba.

Ayer los operadores de Elba Esther en medios de comunicación hicieron circular una falsa encuesta en la que ponen a la candidata de Morena por encima de Del Mazo.

Imposible saber si ese va a ser el resultado final, pero la operación con la falsa encuesta es una práctica de propaganda perversa para provocar un estado de ánimo entre los votantes.

Delfina sería la inevitable, porque “ya ganó”. Y si Delfina “ya ganó”, entonces López también.

A menos de un mes de las elecciones, Elba Esther Gordillo echa toda la carne al asador y mueve sus fichas para consumir la venganza contra Peña Nieto.

Minimizar la capacidad de operación de Elba Esther Gordillo a través de sus alfiles, ha sido un error del PRI. Sobre todo en el Estado de México, donde el mango de la sartén de la sección 36 lo tiene ella.

Y ella está herida, obviamente, porque la metieron a la cárcel.

En su lógica, ella hizo perder a López Obrador en 2006 y ella lo va a hacer ganar el próximo año.

Los priistas y el gobierno en general pueden pagar en el Estado de México el error inicial que ha marcado a toda esta administración: su arrogancia.

El gobierno de Eruviel Ávila no fue capaz de alentar nuevos liderazgos en la sección 36 para relevar al gordillismo.

Creyeron que con Elba Esther en la cárcel no habría posibilidad de reacción en algunos estados. Vieron “la situación controlada” y no hicieron la tarea.

No era así. Si en algún lugar el liderazgo de Elba

Esther Gordillo es real, es en la sección 36 del Estado de México.

La arrogancia inicial del gobierno lo hizo alejarse de los empresarios, sin percatarse que algunos de ellos, que encontraban cerrada la puerta con la naciente administración, la tenían abierta con López Obrador.

Desdeñaron a académicos, intelectuales, comunicadores, en lugar de hacerlos interlocutores activos.

Reaccionaron tarde, cuando tenían en contra a casi todo el sector que forma opinión en la sociedad.

Dejaron que Eruviel cometiera error tras error en materia de seguridad. Hasta les mandó a volar de mala manera al experto que le enviaron desde el gobierno federal, cuando ya se veía venir el crecimiento de la delincuencia.

Eruviel departía con artistas y cómicos de farándula mientras la gangrena del descontento se extendía por toda su entidad.

Ha tenido habilidad, eso sí, para no salir tan mal librado en la aprobación ciudadana y que todos los negativos se trasladen al presidente Peña.

Los resultados están a la vista: el PRI ha caído a la mitad de intención de voto de los mexiquenses con respecto a seis años atrás.

Y ahora se enfrentan a un panorama que los tiene contra las cuerdas. Con López Obrador y Elba Esther Gordillo encima, no se ve una elección fácil para el PRI, sino todo lo contrario.

Esas dos experiencias –y perfidias– juntas, son temibles.

López Obrador busca derrotar a los priistas en su bastión histórico.

Y Elba Esther Gordillo busca venganza contra quienes la encarcelaron, y también ponerse del lado donde se lavan los nombres y se perdonan todos los abusos y trayectorias oscuras.

¿Lo lograrán? Falta poco para saberlo.